



APÉNDICE

CAPÍTULO V. LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ DESDE EL ENFOQUE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU)

Se exponen los puntos recabados en grupos focales entre quienes egresaron, y las y los empleadores que consideran la creación de nuevos programas con perspectivas tecnológicas acordes con el entorno y de enfoque humanista, como filosofía, antropología y ciencia política, donde tanto docentes como estudiantes deben tener formación en el manejo de nuevas tecnologías.

PROCESOS FORMATIVOS ACOMPAÑADOS DE LA APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Esto también incluye a profesionales que egresaron de posgrados donde la enseñanza de metodologías cuantitativas y cualitativas incentive de manera institucional el desarrollo de proyectos de investigación; así como la definición de perfiles diferenciados de docentes para focalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es necesario considerar una construcción colectiva de programas y agendas académicas a fin de facilitar su adecuación con el entorno y las necesidades sociales en los ámbitos local y nacional.

FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA

En este enfoque es importante desarrollar habilidades de trabajo en equipo, liderazgo, solución de conflictos, salud psicoemocional, salud física con una combinación mental e intelectualmente saludable para la formación de profesionales.

Aquí es donde los procesos formativos identifican como áreas de oportunidad la incorporación de habilidades críticas, de liderazgo y de trabajo en equipo, lo que se debe desarrollar bajo esquemas teórico-prácticos para un mejor aprendizaje empírico.

PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD

En este punto se deben generar acciones afirmativas por parte de la Universidad para facilitar el acceso a sectores vulnerables o en riesgo de exclusión, como indígenas, personas con discapacidad, en pobreza extrema, entre otras. Adicionalmente, es pertinente considerar aspectos formativos para prever un mejor ejercicio de ciudadanía sobre equidad, inclusión y ejercicio de derechos, con enfoque de ampliación de la cobertura educativa con calidad y equidad. En ese sentido, la función social de esta Universidad no solo debe trabajar en la construcción de ciudadanía, sino que a la vez debe incluir a comunidades vulnerables en un ambiente integral.

DESARROLLO HUMANO Y SUSTENTABILIDAD SOCIAL

La certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación, desde el punto de vista del desarrollo humano y sustentabilidad social, considera varios enfoques:

- » La educación debe formar, además de buenos profesionales y personas capaces de participar activamente en las diferentes esferas de la sociedad (social, económica, cultural, política, etcétera).
- » La educación superior aporta una capacidad de investigación fundamental para asegurar la competitividad y debe a la vez aumentar la productividad.
- » La educación superior ofrece la oportunidad de afrontar los retos de la globalización, debido al papel central que puede desempeñar para adaptarse a la rápida deslocalización de las economías, aportando mayor competitividad al tejido productivo.
- » La educación superior debe aportar principalmente recursos humanos adaptados a las necesidades de la ciudad, la región o el país.

INTERNACIONALIZACIÓN

La globalización o internacionalización es el flujo de tecnología, economía, conocimientos, personas, valores, ideas a través de las fronteras. Afecta a los países de manera diferente en virtud de la historia, las tradiciones, la cultura y prioridades de cada uno. Dentro del ámbito de la competencia, está el desarrollo de nuevas aptitudes, conocimientos, actitudes y valores en las y los estudiantes, personal académico y administrativo. A medida que aumenta el énfasis en los resultados de la educación, mayor es el interés por identificar y definir el ámbito de competencia.

La razón sociocultural está tomando una orientación distinta que en el pasado. La preservación y promoción de la cultura nacional están cobrando mucha fuerza entre aquellos países que consideran que la internacionalización es una manera de respetar la diversidad cultural y contrarrestar el efecto homogeneizador que se percibe en la globalización. El reconocimiento de la diversidad cultural y étnica dentro y entre los países se antepone como una razón de peso para internacionalizar el sistema educativo de un país.

FORMACIÓN ORIENTADA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEJOR CIUDADANÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La educación para la transformación social es un proceso socioeducativo abierto y continuo que genera las condiciones para el desarrollo de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida a nivel individual y colectivo, dando lugar a una sociedad más justa y equitativa en un entorno ambiental sostenible.

Es imprescindible que se involucre a todos los sectores sociales en la planeación educativa, y de la misma forma a la formación ciudadana en el área educativa, pues actualmente, se apunta a la renovación de estrategias que permitan insertar elementos de creatividad y dinamismo para brindar al y a la profesional egresada la oportunidad de apropiarse de su realidad y asumir la responsabilidad social con ética y valores en su educación. Se trata de lograr que la y el profesional asuma su ciudadanía en forma activa y de modo creativo, que le sirva para alcanzar un mayor desarrollo personal y que, consecuentemente, beneficie al conjunto de la sociedad de la que forma parte.